

Programa Académico de Bachillerato Información Período Extraordinario 2022

A continuación, se detalla información concerniente al Período Extraordinario 2022, para estudiantes de Segundo año.

- La inscripción es voluntaria y supondrá el conocimiento y aceptación, por parte del estudiante de la información aquí contenida.
- El Periodo Extraordinario se extiende entre el 3 y el 27 de enero de 2023.
- La asignatura de Mención que se ofrece es: “Ciudad e Incertidumbre”
- El valor del Semestre de Verano es: \$447.710.-
- Todos los estudiantes que necesiten postular a un beneficio de arancel para el semestre de verano (incluidos los que tienen gratuidad) deben escribir a asobachi@uchile.cl. El plazo para enviar el correo electrónico solicitando un beneficio es hasta el jueves 5 de enero 2023. Las trabajadoras sociales evaluarán la situación socioeconómica de cada estudiante para asignar los beneficios y se pedirá documentación de respaldo de ser necesario. Si un estudiante no solicita el beneficio dentro de los plazos establecidos, se le cobrará la totalidad del arancel.
- La renuncia al Periodo Extraordinario será hasta el **día 11 de enero de 2023**. Con posterioridad a esta fecha, aun cuando el Consejo pueda autorizar una renuncia académica al período, el estudiante deberá **cancelar el valor total del periodo extraordinario**.
- El sistema de pago puede ser vía transferencia electrónica o depósito, hasta 3 cuotas, las que se deben realizar dentro de la primera semana de los meses de enero, marzo y abril 2023. Los datos de la cuenta corriente son:
Banco Santander
Cuenta Corriente: N° 0-0000-2880247-1
Rut:60.910.000-1

Las consultas sobre el pago y el envío del comprobante de transferencia o depósito se deben realizar a Marjorie Gaete (correo:mgaetee@uchile.cl) con copia a Alejandra Mejías (correo:alejandra.mejias@u.uchile.cl) del departamento de Contabilidad del Programa.

Atentamente,

Secretaría de Estudios
Programa Académico de Bachillerato

Santiago, 22 de diciembre 2022

